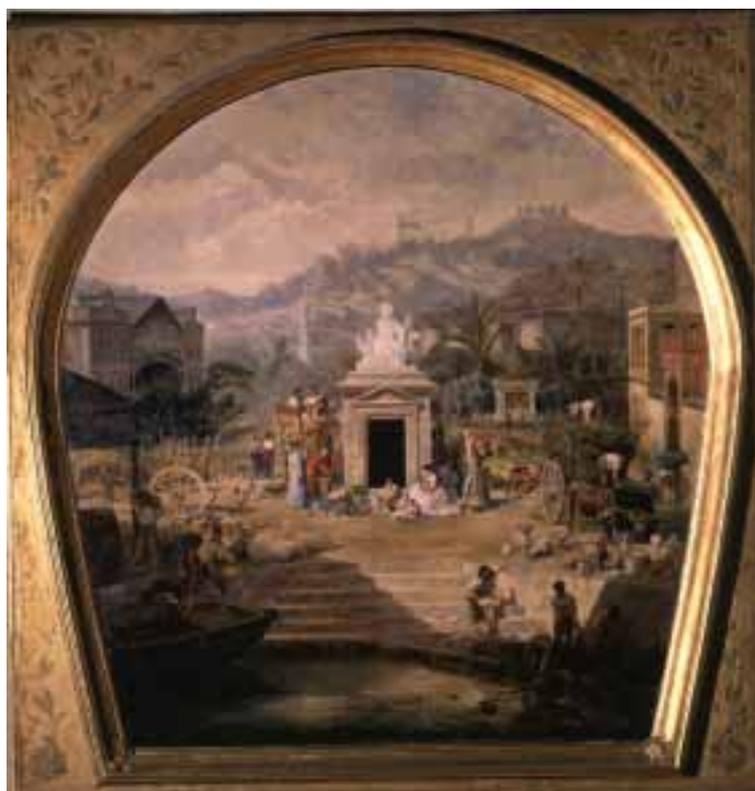


Obras Maestras del Museo de Málaga



Cuaderno del Alumno
Educación Secundaria Obligatoria

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga

Obras Maestras del Museo de Málaga
Cuaderno del Alumno de Educación Secundaria Obligatoria



Coordinación:
Federico Castellón Serrano
Rafael Martínez Madrid

Autores:
Rafael Bueno Morales
Federico Castellón Serrano
Sergio Fernández Reche
Rafael Martínez Madrid
Juan Mejías Barrera
Emilio Morales Ayala
José Pérez Ballaltas
José Ramón Rodríguez Macías
GRUPO DE TRABAJO PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE MÁLAGA.

EDITA: **GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES DE MÁLAGA**
Avda. de Herrera Oria, 88. 29007 MÁLAGA.

Depósito Legal: MA- -99.

Este material didáctico se compone de Cuaderno del Profesor, Cuaderno del Alumno de Bachillerato y Cuaderno del Alumno de Educación Secundaria Obligatoria.

Actividades Previas a la Visita

La exposición sobre la que vamos a trabajar es una muestra de las 50 mejores obras (la mayoría pinturas y alguna escultura), de la sección de Bellas Artes del Museo de Málaga, permitiendo que podamos seguir contemplando y aprendiendo con algunas de las piezas más importantes del Patrimonio de Málaga.

El cierre del Museo se produce cuando se compra el Palacio de Buenavista, donde estaba ubicado, para abrir en este lugar el futuro Museo Picasso. A partir de aquí es necesario encontrar un nuevo edificio. Gran parte de los malagueños opinan que el Palacio de la Aduana, lugar donde actualmente están almacenados los fondos del Museo y sede de la exposición, es el que reúne mejores condiciones, mientras que el lugar que se elige para su ubicación es el Convento de la Trinidad.

A continuación te ofrecemos noticias sobre este tema, aparecidas en el Diario SUR. Léelas con atención, y podrás conocer distintos aspectos que te ayudarán a entender esta polémica

El Museo de Bellas Artes cierra el lunes sus puertas sin decidirse su nueva ubicación.

M. Eugenia Merelo. Málaga. El Ministerio de Educación y Cultura se ha decidido por fin a desalojar el Palacio de Buenavista, actual sede del Museo Provincial de Bellas Artes de Málaga. Concretamente, será el próximo lunes el día en que este tradicional espacio museístico malagueño cierre sus puertas al público sin que los responsables del ministerio hayan tomado una decisión sobre cuál será la nueva ubicación de esta importante colección de pintura del siglo XIX. La salida de los fondos permitirá a la Consejería de Cultura acelerar los trámites para ejecutar en el Palacio de Buenavista las obras del futuro Museo Picasso de Málaga, que tendrá como «columna vertebral» la colección de obras donadas por Christine Picasso. (...) Asimismo, Pendás criticó a la Junta de Andalucía por «haberse desentendido económicamente del traslado de los fondos» porque «al fin y al cabo, la Administración andaluza tiene la responsabilidad de la gestión del Museo de Bellas Artes, aunque nosotros seamos los titulares». (...).

29 de agosto de 1997.

La ministra Aguirre apuesta por la Aduana como sede del nuevo Museo de Bellas Artes.

En el Salón de Columnas quedarán expuestas algunas de las obras más valiosas y representativas.

Francisco Gutiérrez. Málaga. (...) En su visita al palacio de la Aduana, la ministra pudo comprobar las buenas instalaciones del mismo así como la infrautilización del edificio, por lo que, aún sin que la decisión esté tomada, parece que Esperanza Aguirre apostará de forma decidida para que la Aduana se convierta en el nuevo Museo de Bellas Artes de Málaga. (...).

24 de julio de 1997.



El Ayuntamiento se suma a la petición de que el Palacio de la Aduana se convierta en museo.

El pleno urge al Gobierno medidas para que las obras del Bellas Artes vuelvan a exhibirse.

Gema Martínez. Málaga. Grupos con representación en el Ayuntamiento de Málaga aprobaron ayer por unanimidad una propuesta para pedir al Gobierno la cesión a la ciudad del Palacio de la Aduana para su uso cultural museístico, en la que además se expresa la preferencia del pleno de la corporación para que este edificio emblemático, actual sede del representante en Málaga de la Administración central, albergue los fondos del Bellas Artes y el Arqueológico. (...) **25 de octubre de 1997.**

Grupos ciudadanos y culturales exigen el uso del Palacio de la Aduana como museo.

Consideran que propiciaría el desarrollo económico de la capital malagueña.

M. José Mendoza. Málaga. (...) Todos ellos coincidieron en señalar la carencia

que tiene Málaga en cuanto a edificios para exposiciones y el revulsivo que supondría para la actividad económica y cultural de la ciudad el que el Palacio de la Aduana se convirtiera en un museo, ya que conformaría un buen

conjunto histórico-artístico con la Catedral, el Museo Picasso, La Alcazaba y Gibralfaro. En este sentido se expresaron Francisco Martín Rojas y Rafael Prado, del Centro Histórico y la Asociación de Empresarios de Hostelería de Málaga, que instaron a las distintas administraciones a «ser más decididas con el futuro de la ciudad».(...).

5 de noviembre de 1997.



Convento de la Trinidad.

El Congreso aprueba por unanimidad que el Palacio de la Aduana albergue un museo.

Ayuntamiento, Cultura y Administraciones Públicas negociarán los usos culturales del edificio.

Manuel A. Castillo. Málaga. El Palacio de la Aduana abrirá sus puertas a la cultura y tendrá un uso como museo. Este es el mandato al Gobierno de la Comisión de Cultura del Congreso de Diputados, que aprobó ayer por unanimidad una enmienda transaccional en la que se «insta al Gobierno a la creación de una comisión integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, del Ministerio de Administraciones Públicas y del Ayuntamiento de Málaga, que en el plazo de tres meses proceda a emitir un informe sobre la forma de utilización como museo de las instalaciones del Palacio de la Aduana de la ciudad de Málaga». Sólo queda que el Gobierno ejecute esta decisión, aunque

los representantes de los grupos parlamentarios del Partido Popular, de PSOE y de Izquierda Unida consideran que el Ejecutivo no se va a oponer a la unanimidad de la Cámara Baja, más aún cuando la enmienda también fue aprobada por su propio partido. (...).

28 de noviembre de 1997.

El Gobierno desoye a la ciudad y al Congreso y rechaza el uso museístico de la Aduana.

El Ministerio de Cultura decide reubicar el Museo de Bellas Artes en el cuartel de la Trinidad.

M. Eugenia Merelo. Málaga. El Gobierno ha hecho oídos sordos a las presiones que durante los últimos meses han realizado de manera contundente el Ayuntamiento de Málaga y la sociedad civil, que llegaron hasta el Congreso de los Diputados en demanda unánime de un uso museístico para el Palacio de la Aduana, actual sede de la Subdelegación del Gobierno. Ni los reiterados acuerdos plenarios consensuados por todas las fuerzas políticas de la Casona del Parque, ni la movilización ciudadana de decenas de colectivos, ni las gestiones realizadas por la alcaldesa de Málaga, Celia Villalobos, ni tampoco la voluntad del Congreso han sido atendidas por el Ejecutivo que ha decidido finalmente oponerse a la cesión de la Aduana.(...).

4 de marzo de 1998.

El ministerio relega la opinión de la Junta y le urge a diseñar el Bellas Artes en la Trinidad.

La Administración autónoma se decanta por vez primera y de manera rotunda por la Aduana.

M. Eugenia Merelo. Málaga. (...) Benigno Pendás destacó que la ubicación en la Trinidad del museo junto con el Archivo Provincial creará «un gran complejo cultural» en el barrio, al que «dará dinamismo y convertirá en centro de referencia de la cultural». Además el Museo de Bellas Artes ganará 4.000 metros cuadrados de superficie respecto a su anterior ubicación en el Palacio de Buenavista, según Pendás, quien defendió que la opción de la Trinidad «atiende la preocupación de un sector ciudadano reiterada en cartas y escritos dirigidos al ministerio»: Asimismo, recordó «el apoyo del Ayuntamiento de Málaga» al proyecto del convento.(...).

26 de marzo de 1998.

El Debate

1ª) ¿Qué hecho provoca el cierre del Museo de Bellas Artes?

2ª) Señala las instituciones que intervienen en la administración del museo. ¿Crees que este factor es positivo para su gestión?

3ª) Cita las opiniones que se manifiestan a favor y las que se manifiestan en contra del uso del edificio de la Aduana como museo.

4ª) Busca información sobre la Aduana y la Trinidad y señala las ventajas e inconvenientes que ofrecen ambos edificios para ser destinados a Museo.

La visita a la exposición es un buen momento para aprender contemplando directamente las obras de arte, pero para poder interpretarlas y analizarlas debes conocer algunos términos de uso frecuente en el análisis formal.

Composición es la ordenación de las figuras o elementos dentro de un cuadro; dependiendo de la figura geométrica que se forme, las composiciones pueden ser circulares, rectangulares, triangulares, etc., También las composiciones pueden ser centralizadas, o no centralizadas en función de donde aparezcan las figuras principales. En una composición también existen **planos**, que son todas las figuras, objetos o paisajes que se encuentran a una misma distancia con respecto al espectador; llamamos **perspectiva** al sistema por el que se organizan las figuras en los distintos planos de la composición; normalmente al pasar de un plano próximo a uno más alejado las figuras disminuyen de tamaño (perspectiva **lineal**) o además aparecen más borrosas (perspectiva **aérea**). Se denomina **líneas de fuga** aquellas líneas imaginarias que unen objetos situados en una misma posición pero a distinta distancia (o en distintos planos); las líneas de fuga convergen en los **puntos de fuga**.

La **iluminación** es otro elemento formal muy importante dentro de la pintura, pues puede crear sensaciones de tranquilidad o dramatismo; la iluminación es **plana**, si todos los objetos están iluminados con la misma intensidad, y **contrastada** cuando existen claras diferencias de iluminación de las figuras, llegando al **tenebrismo** cuando las diferencias de iluminación son muy acusadas.

Además debe observarse si existe movimiento de las figuras o bien éstas están estáticas, el colorido predominante, el tipo de pincelada, si es gruesa o fina, en fin, todos aquellos aspectos que configuran la forma final de la obra que nos llega a nosotros.

Debes señalar cuáles son los ejes y líneas de composición, indicando que tipo de composición tiene la obra

También debes señalar los distintos planos y qué figuras pertenecen a cada plano.

Indica las características formales más significativas:

Tipo de perspectiva:

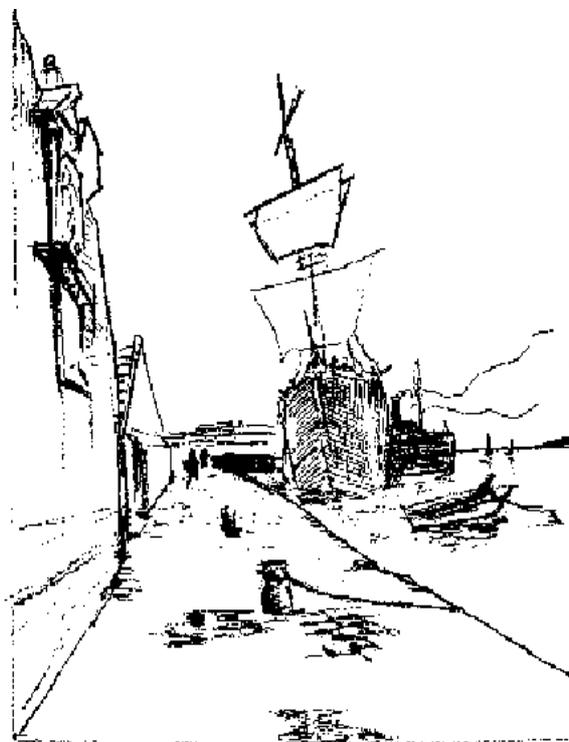
Líneas y puntos de fuga:

Tipo de iluminación:

Movimiento:

Colorido:

Pincelada:



Muelle del puerto de Málaga
(José Gartner de la Peña)

En el caso de la escultura los elementos formales principales son: sentido del volumen y textura de las superficies. En el primer elemento habría que analizar la sensación de volumen que transmite la obra, las características de ese volumen (terso, blando, etc.) y la relación que tiene con el espacio externo o si tiene espacios internos. En cuanto a las texturas, hay que analizar si éstas son rugosas, lisas, con aristas, etc.

También el movimiento y la incidencia de la luz son elementos formales que hay que observar en las obras escultóricas.

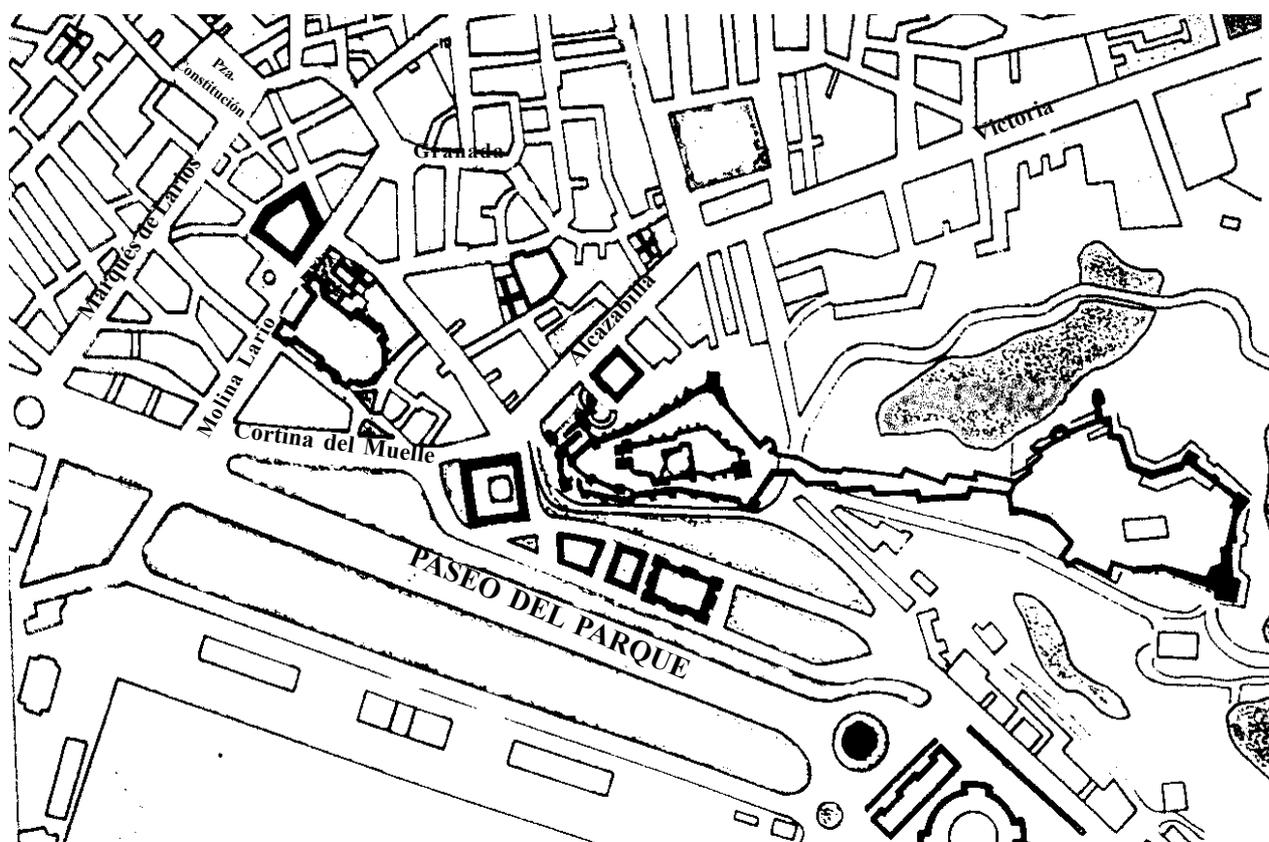
Otro elemento formal importante es la frontalidad o la multiplicidad de puntos de vista. Estos aspectos indican desde qué posición pueden ser observadas las esculturas.

En el caso de relieves habría que tener en cuenta la perspectiva; si las esculturas constan de varios elementos habría que analizar la composición; en el caso de ser esculturas policromadas el color es un elemento formal muy importante.

ACTIVIDADES DURANTE LA VISITA

Málaga es una ciudad marítima en la que el puerto ha sido fundamental en su economía. La Aduana fue construida a fines del siglo XVIII para controlar el comercio del puerto, entonces situado en las inmediaciones. En las actividades previas a la visita has señalado las ventajas e inconvenientes de la ubicación del Museo en este edificio por medio de la información que te ofrecían los recortes de prensa. Vamos a contrastar estos datos observando el entorno del edificio.

Uno de los artículos de prensa hablaba de los monumentos cercanos a la Aduana: la Catedral, el Museo Picasso, la Alcazaba y Gibralfaro. Sin embargo hay algunos más tanto en la calle Alcazabilla como en el Parque. Localiza todos los que puedas y señalalos en el plano. Si te faltan algunos, complétalo después de la visita, utilizando un plano de Málaga.



El edificio de la Aduana está realizado en estilo Neoclásico, estilo donde la vuelta al gusto por los elementos griegos y romanos hace que impere la simetría y el orden en la composición. ¿En qué elementos de las fachadas puedes identificar estos rasgos?

Otra característica del Neoclásico es el tipo de decoración. ¿Consideras la de la Aduana sobria o recargada?

¿Qué partes del exterior están más decoradas?

La colección de pinturas y esculturas que vamos a ver en esta visita abarca un gran periodo de tiempo, desde el siglo XVI hasta el siglo XX y se corresponde con el esplendor de las artes plásticas en Europa. Este periodo comienza con el nacimiento del arte renacentista, produciéndose después el estilo barroco, que alcanzó niveles muy altos en España, continuando después con los distintos movimientos de los siglos XIX y XX.

Estas dos obras que vemos ahora son dos pinturas de un famoso pintor renacentista español. En esta época, siglo XVI, la mayor parte del arte que se hacía en España era de temática religiosa, por varios motivos: era la Iglesia el principal cliente de los artistas, encargando muchas obras para decorar las catedrales, parroquias, conventos y además porque el pueblo era muy religioso y convertía muchas veces estas obras en objetos de culto y veneración. La fácil identificación de los personajes y las historias que aparecen en estos cuadros era muy importante y por ello existía una iconografía, es decir un conjunto de símbolos y formas de representar a los personajes, fácilmente identificable y comprendida por todo el pueblo.



Ecce Homo
(Luis de Morales)



Dolorosa
(Luis de Morales)

Los personajes que aparecen en estas dos obras son Jesucristo y su madre, pero ¿en qué momentos de sus vidas están representados?

¿Qué objetos, actitudes o símbolos te permiten identificar esos momentos?

Ahora observaremos varias obras del periodo barroco (siglo XVII); este estilo muy desarrollado en España da mucha importancia a los valores formales del cuadro, por lo que vamos a analizar los principales elementos formales que hay en la pintura.

Señala en la reproducción del cuadro cuáles son los ejes y líneas de composición, indicando que tipo de composición tiene la obra. También debes señalar los distintos planos y qué figuras pertenecen a cada plano.

Indica las características formales más significativas:

Tipo de perspectiva:

Líneas y puntos de fuga:

Tipo de iluminación:

Movimiento:

Colorido:

Pincelada:



La adoración de los pastores.
(Antonio del Castillo y Saavedra)

En esta zona de la exposición hay dos esculturas. Elije una de ellas, copia el título y el nombre del autor, analízalas formalmente.

Autor:

Título:

Indica las principales características formales de la escultura que has elegido:

Textura de la superficie:

Sentido del volumen:

Movimiento:

Frontalidad:

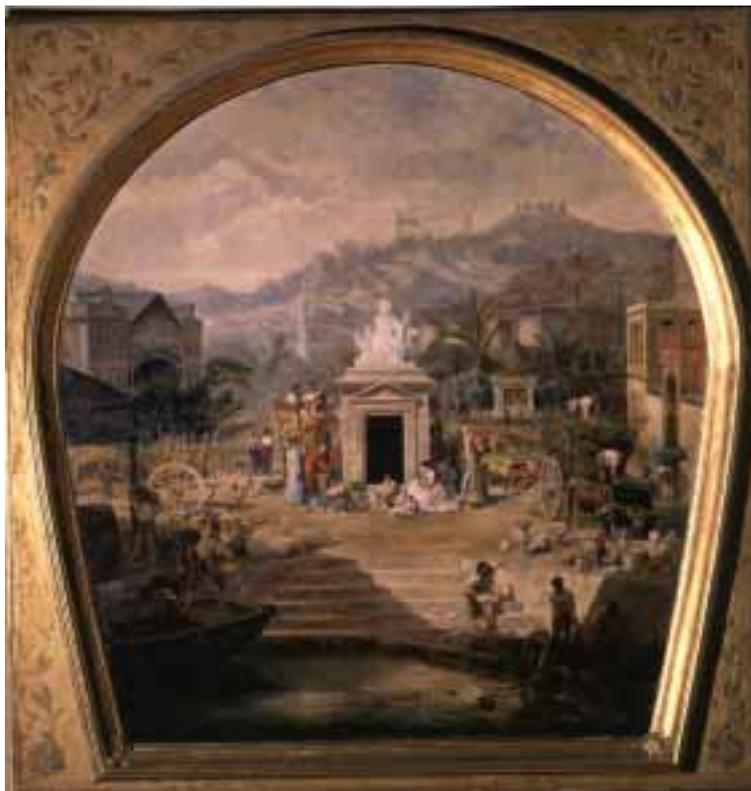
Composición:

Color:

El análisis que has hecho de las pinturas y esculturas anteriores ha sido sólo de aspectos formales, pero la obra de arte es algo más compleja, pues tiene un significado; este significado es el mensaje que el artista y los que encargan la obra quieren transmitir y el público es capaz de entender. Para comprender ese significado tendrás que tener en cuenta muchos factores: históricos, sociales, psicológicos, etc.

La obra elegida para que analices el significado de una obra de arte es la pintura titulada *Alegoría de la Historia, Industria y Comercio de Málaga* de Bernardo Ferrándiz de 1870, que es un boceto para las pinturas del techo del Teatro Cervantes.

Este cuadro es una **alegoría**, es decir una representación de algo por medio de símbolos, y data de la época de mayor desarrollo económico de Málaga. Fue encargado por la Junta Directiva del Teatro Cervantes, que representaba a las principales familias burguesas de la ciudad.



Alegoría de la Historia, Industria y Comercio de Málaga.
(Ferrándiz y Muñoz Degrain)

Indica qué edificios y monumentos malagueños aparecen en el cuadro:

Indica qué tipos populares malagueños aparecen:

Indica qué actividades económicas están reflejadas en este cuadro:

¿Qué ideas sobre Málaga transmite esta pintura?

Durante el siglo XIX uno de los géneros pictóricos que más éxito tuvieron entre los burgueses fue el de paisajes; los paisajes suponían una revalorización de la naturaleza, muy de moda entonces entre las familias ricas europeas; es la época en que estas familias se iban a vivir a mansiones con amplios jardines en las afueras de las ciudades o promovían la realización de amplios parques urbanos; es la época en la que en Málaga se hizo la hacienda de Concepción o los jardines del Parque.

En Málaga, también se desarrolla un subgénero paisajístico, el de las marinas, cuadros de paisaje cuyo tema principal es el mar. Las marinas, pueden ser muy diversas, y no sólo por los temas representados (barcos, puertos, historia ambientadas en el mar, etc.), sino que también por que pueden expresar emociones y sensaciones muy distintas (tranquilidad, alegría, miedo, melancolía, furia, etc.)

También debes observar como los pintores utilizan distintos «recursos expresivos» (color, pincelada, composición, planos, movimiento, iluminación) para conseguir emociones distintas.

1- Compara las características formales (Composición, planos, movimiento, iluminación, color) entre *Muelle del puerto de Málaga* de José Gartner de la Peña y *Marina* de Adolfo Ocón:

2- Analiza y compara las emociones y sensaciones que te producen ambas pinturas:



Marina (Adolfo Ocón).



La Virgen de los Dolores (Martínez de la Vega)

Aunque la mayor parte de las obras que has visto del siglo XIX son de géneros distintos a los que se daban en el periodo renacentista y barroco, esto no quiere decir que no se siguieran pintando cuadros religiosos en este siglo, ni que en aquellas épocas no hubiera otros temas, como el retrato o la pintura mitológica.

La obra que vas a analizar, *La Virgen de los Dolores* de Martínez de la Vega, es de tema similar a una de las obras de Luis Morales que vistes al principio de la exposición.

¿Qué diferencias encuentras entre las dos obras?

¿Te parece más moderna *La Dolorosa* de Martínez de la Vega? Razona la respuesta:

Esta pintura está hecha al pastel sobre cartón. Como verás los resultados son muy distintos a los que se consiguen usando la técnica del óleo sobre lienzo o sobre tabla, como son casi todas las obras que has visto hasta ahora.

¿Cuáles son las principales diferencias que observas entre los resultados de ambas técnicas artísticas?

Las pinturas que vamos a analizar ahora fueron realizadas por José Moreno Villa (1887-1955), escritor y pintor malagueño, muy relacionado con las vanguardias artísticas españolas de los años veinte y treinta, y que a causa de la Guerra civil marchó al exilio a México donde permaneció hasta su muerte.

La pintura vanguardista se caracteriza por una ruptura casi total con la pintura tradicional y académica, buscando nuevas formas de expresión y también nuevos temas, alejándose de los géneros tradicionales que se habían desarrollado durante el siglo XIX.

Aunque la pintura de Moreno Villa no suponga una ruptura total con el arte tradicional, (hecho que si se daba en la pintura abstracta en el aspecto formal, o en las obras dadaístas en los contenidos), podemos apreciar elementos innovadores formales y temáticos en sus pinturas:

Observa esta obra:

¿Hay figuras u objetos claramente identificables en estos cuadros? Indica cuáles:



J. Moreno Villa. *Bodegón: copa, guitarra y cafetera*

Por tanto, estas pinturas de Moreno Villa no son abstractas (aquellas en las que no aparece ninguna figura ni objeto), pero tampoco son realistas; ¿En qué aspectos formales (composición, perspectiva, luminosidad, etc.) se diferencian de las pinturas realistas?

Algunos de los óleos que hay expuestos de Moreno Villa parecen haberse inspirado en el mundo de los sueños, (pintura surrealista).

Indica algún cuadro de este pintor cuyo contenido tenga elementos oníricos (relacionados con los sueños), y describe las figuras o los aspectos del cuadro que te hacen considerarlo así:

El último espacio de la exposición está dedicado al pintor malagueño más famoso que ha existido y al artista más representativo del siglo XX, Pablo Ruiz Picasso (1881-1973).

Aunque solo se muestra una mínima parte de la inmensa obra de Picasso, nos puede servir para acercarnos a algunos conceptos fundamentales del arte del siglo XX: la ruptura y a su vez relación con la tradición clásica, la libertad absoluta del creador, la reivindicación de lo primitivo e infantil, la primacía de lo plástico sobre lo narrativo.

¿En qué crees que se diferencian las obras que hemos visto antes en esta exposición?

Indica alguno de los temas de estas obras y si ya los habías visto antes en esta exposición en obras anteriores.

Uno de los tópicos sobre los pintores modernos es que no tenían buena técnica; observa el dibujo que pintó Picasso de adolescente y compáralo con obras posteriores.

¿Las hizo así porque no sabía pintar o por otros motivos?



El viejo de la manta
(Picasso)

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA VISITA

La mayor parte de las pinturas antiguas que has visto tratan, con algunas excepciones, temas religiosos; esto es debido a que en España durante los siglos XVI, XVII y XVIII la Iglesia Católica, junto con los reyes y la nobleza, era el principal **comitente** (los que encargan las obras artísticas); a partir del siglo XIX surge un nuevo comitente: la burguesía, clase social acomodada, que va a utilizar el arte para demostrar su poder social y económico. También se producen encargos artísticos por parte de instituciones ciudadanas como los ayuntamientos, cámaras de comercio, ateneos culturales, etc. Todas estas instituciones están formadas por miembros de la burguesía que quiere exaltar los nuevos valores políticos y sociales de esta época: el progreso científico y económico, el nacionalismo y el regionalismo, las ideas liberales y el valor de la naturaleza. Para ello se desarrollan una serie de géneros hasta ahora poco utilizados: el retrato, la pintura costumbrista y de historia, el paisaje y la pintura literaria.

La comprensión del significado de la mayoría de las obras de arte nos permite conocer cómo era la sociedad en la que se crearon, pues no sólo informan de las ideas, los gustos y la personalidad del artista que las creó, sino también de los que la encargaron y del público al que iba dirigida.

Los retratos pueden ser muy diferentes, unas veces lo más importante es reflejar el rostro y la indumentaria del personaje sin importar el fondo, en otras ocasiones el personaje es una imagen más del cuadro, creándose una ambientación con más elementos.



Retrato de señora. (Benlliure)



Retrato de señora. (Madrado)

Comenta estas dos obras definiendo el tipo al que pertenece cada uno:

En ambos cuadros hay diversos objetos que indican una determinada clase social. Escribe cual es y por qué elementos lo deduces en cada obra:

Retrato de señora (Benlliure):

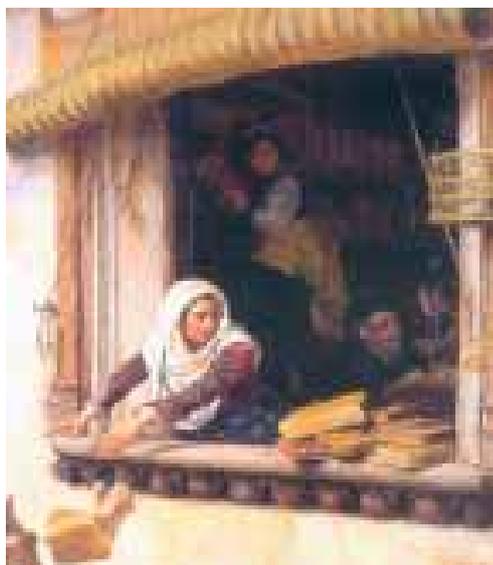
Retrato de señora (Madrado):

Aunque normalmente en la pintura y en la escultura predominan los valores plásticos, como puede ser el color, la composición, la luz, el volumen, etc., otras veces y sobre todo en el siglo pasado, las artes se relacionan estrechamente con la literatura asumiendo incluso muchas de sus funciones como la descripción de ambientes y personajes, la narración de historias, la plasmación de ideas morales, la expresión de metáforas poéticas...

Vamos a realizar el trabajo inverso. Observa la obra de Denis Belgrano *Después de la corrida* y realiza una descripción los personajes, la ambientación y la acción que se desarrolla.



Después de la corrida. (Denis Belgrano)



El escrutinio. (Moreno Carbonero)

La obra titulada *El escrutinio* de José Moreno Carbonero representa una escena de una famosa novela española. Averigua su título, localiza la escena y descríbela, señalando si el artista ha conseguido reflejarla con fidelidad en la obra.



Y tenía corazón. (Enrique Simonet)

Narra una historia a partir del cuadro de E. Simonet *Y tenía corazón*.

En muchas ocasiones las pinturas reflejan consideraciones morales por parte de sus autores. Este es el caso de *Postrimerías*, obra que realiza Bernardo Ferrándiz poco después de haber sido procesado y destituido del cargo de director de la Escuela de Bellas Artes, como resultado de haber tenido un altercado con el arquitecto Juan Nepomuceno Ávila. El cuadro tiene además la siguiente inscripción:



Postrimerías. (Bernardo Ferrándiz)

*A moro muerto Gran Lanzada
 Rey Fiero ayer para ti
 Mis leyes di a respetar
 Y hoy que la muerte está en mi
 Hasta tu vienes a hollar el polvo de lo que fui*

Señala cuales son las ideas morales que refleja la inscripción. ¿En qué elementos del cuadro se ven reflejadas?

Compara la pintura y las dos esculturas barrocas analizadas desde el punto de vista formal e intenta extraer algunas características propias del estilo barroco:

Realiza una alegoría de la Málaga actual (puedes pintarla o hacer un collage con recortes). Explica el significado que has querido transmitir con esta alegoría:

¿Qué significa para ti el concepto de libertad aplicado al arte? ¿Deben existir normas que indiquen como se debe hacer una pintura o una escultura? :